

# Foro Social de la Biodiversidad de Euskadi 2020

**BID-REX**  
Interreg Europe

 European Union  
European Regional  
Development Fund



## El estado de la naturaleza en Euskadi – 2008-2013

[https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/estadonaturaleza/es\\_def/adjuntos/estado\\_naturaleza\\_Euskadi.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/estadonaturaleza/es_def/adjuntos/estado_naturaleza_Euskadi.pdf)

Marta Rozas - *Responsable del Servicio de Patrimonio Natural - GV*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



# CONTEXTO DEL INFORME (1)

**El VII Programa Marco Europeo en materia de Medio Ambiente hasta 2020 - «Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta»** <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32013D1386&from=EN>

## 9 Objetivos prioritarios:

a) proteger, conservar y mejorar el capital natural de la Unión;

**Plan de acción en pro de la naturaleza, las personas y la economía** COM(2017) 198 final 27/04/2017 <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52017DC0198&from=EN>

□ **Prioridad A:** mejorar las orientaciones y los conocimientos y garantizar una mayor coherencia con objetivos socioeconómicos más amplios

**Medida 3:** Mejorar los conocimientos, en particular a través de un **seguimiento** más riguroso y eficiente, y garantizar el acceso público en línea a los datos necesarios para aplicar las Directivas (por ejemplo, imágenes por satélite del programa Copernicus).

## CONTEXTO DEL INFORME (2)

**Estrategia de la UE sobre la biodiversidad de aquí a 2030 - Reintegrar la naturaleza en nuestras vidas** (COM(2020) 380 final <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52020DC0380&from=EN>). Algunos compromisos:

### **2.1. Una red coherente de áreas protegidas.**

1. Proteger un mínimo del 30% de la superficie terrestre de la UE y el 30% de la superficie marítima e integrar los corredores ecológicos, como parte de una verdadera red transeuropea de naturaleza.
2. Proteger estrictamente al menos un tercio de las áreas protegidas de la UE, incluidos todos los bosques primarios y antiguos de la UE.
3. Gestionar eficazmente todas las áreas protegidas, definiendo objetivos y medidas de conservación claros, y monitoreándolos adecuadamente.

### **2.2. Plan de restauración de la naturaleza de la UE:**

1. Los hábitats y las especies no muestran deterioro en las tendencias y el EC; y al menos el 30% alcanza un EC favorable o al menos una tendencia positiva.

### **3.2. Intensificar la implementación y la aplicación de la legislación ambiental de la UE**

1. Plena aplicación de la legislación medioambiental de la UE como núcleo de la estrategia.
2. Centrarse en completar la red Natura 2000.

### **3.3. Construyendo sobre un enfoque integrado y de toda la sociedad**

- Establecer en 2020 un **nuevo Centro de Conocimiento para la Biodiversidad** en estrecha cooperación con la Agencia Europea del Medio Ambiente

# CONTEXTO DEL INFORME (3)

## Programa Marco Ambiental 2020

[https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/pma/es\\_def/adjuntos/pma2020.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/pma/es_def/adjuntos/pma2020.pdf)

- OE1.** Proteger, conservar y restaurar nuestro capital natural, preservando los servicios que nos aportan los ecosistemas
7. Implantar un sistema de información sobre el estado del capital natural que permita conocer de un modo objetivo el estado de conservación de los hábitats.
  8. Mejorar y fortalecer los mecanismos de seguimiento y análisis del estado de conservación de las especies amenazadas e impulsar la aprobación de sus Planes de Gestión.

## Estrategia de Biodiversidad del País Vasco 2030 y Plan de Acción 2020

[https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/biodiversidad2030/es\\_def/adjuntos/EstrategiaBiodiversidad2030.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/biodiversidad2030/es_def/adjuntos/EstrategiaBiodiversidad2030.pdf). Algunas líneas de actuación:

1. Desarrollo de un **sistema de evaluación y seguimiento del Patrimonio Natural de la CAPV**, incluyendo la red de seguimiento y vigilancia de la Red Natura 2000 (línea 18)
2. Revisión del CVEA
3. Planes de gestión para especies del CVEA
7. Directrices y criterios para establecer las prioridades en materia de restauración de hábitats y ecosistemas.
30. Impulso y fortalecimiento del **Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi**.

# CONTEXTO DEL INFORME (4)

OBLIGACION	DISPOSICIÓN	PLAZO	CALENDARIO
Información de los lugares Natura 2000 (LIC/ZEC/ZEPA) Formulario <b>FND</b>	Art. 9	Continuo	Lo establece la Dirección General de Medio Ambiente.
Informe de excepciones relativas a la Directiva Hábitat	Art. 16.2 en relación a las excepciones previstas en los artículos 12, 13, 14 and 15 (a) and (b)	2 años	30/09/2020
Informe de excepciones relativas a la Directiva Aves	Art. 9.3	Anual	30/09/2020
Informe del Convenio de Berna	Art. 9	2 años	31/12/2019
Informe de implementación de la Directiva Habitats	Art. 17	6 años	30/06/2019
Informe de los progresos en la aplicación de la Directiva Aves	Art. 12	6 años	30/06/2019
Evaluación de las especies en Régimen de Protección Especial	Art. 9.4	6 años	Las de los Anexos Directivas al mismo tiempo que el informe de los artículo 12 y 17
Evaluación de las especies vulnerables	Art. 9.4	6 años	Las de los Anexos Directivas al mismo tiempo que el informe de los artículo 12 y 18
Evaluación de las especies en peligro de extinción	Art. 9.4	3 años	Las de los Anexos Directivas al mismo tiempo que el informe de los artículo 12 y 19

# Obligaciones de conocimiento, vigilancia, seguimiento y evaluación

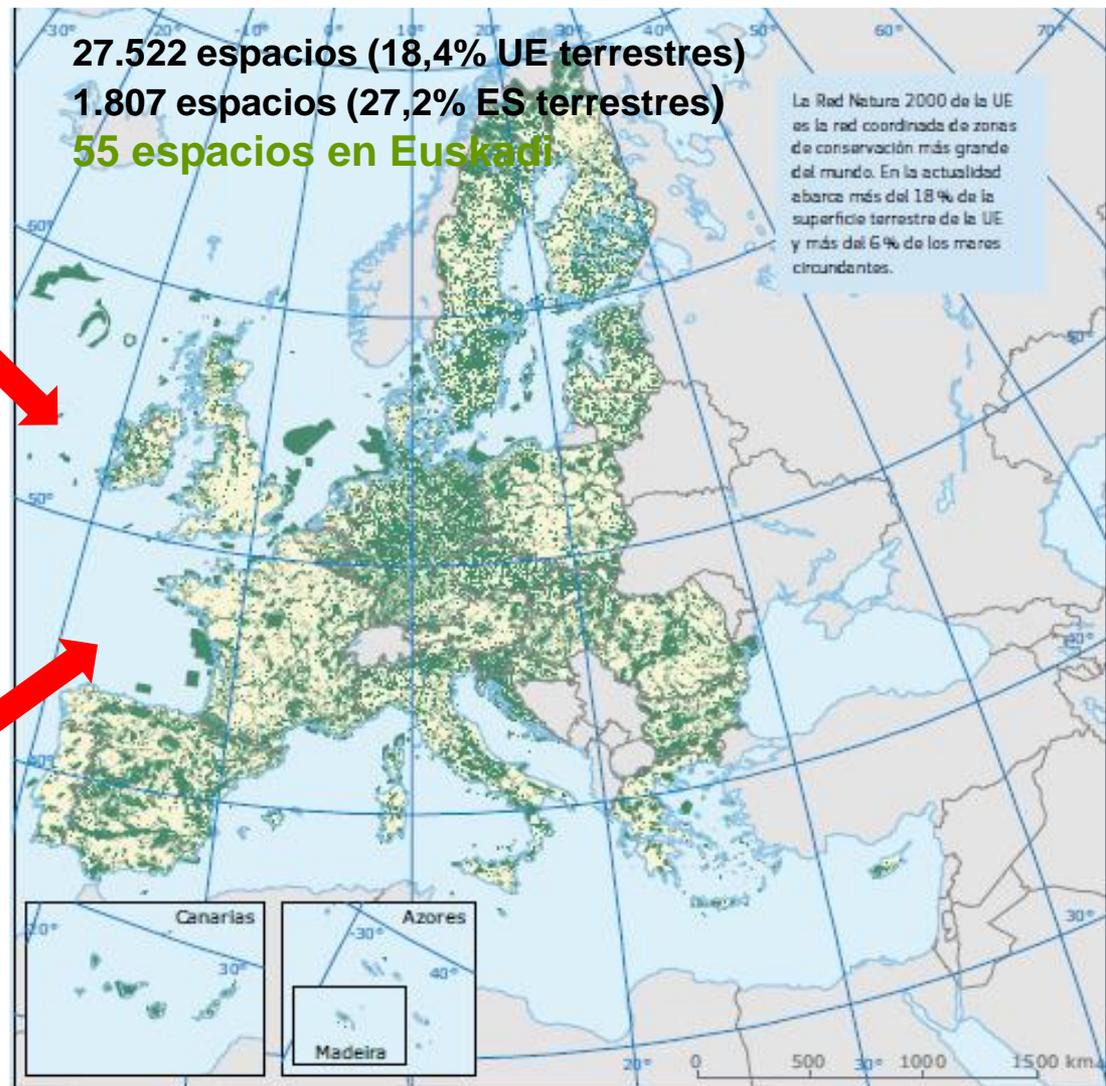
- ❖ **Art. 4.-** Partiendo de la información científica pertinente se seleccionan los territorios a incluir en la Red Natura 2000 – Complimentación FND de cada espacio
- ❖ **Art.6.1.-** Establecimiento de medidas de conservación en ZEC y ZEPA que respondan a las exigencias ecológicas de HIC y especies IC.
  - Necesidad-obligación de establecer objetivos y medidas claros, concretos y medibles y la mayor dificultad para ello es el insuficiente conocimiento**
- ❖ Para la definición y aplicación de medidas preventivas para evitar el deterioro de los hábitats y las especies (**art. 6.2**).
- ❖ Para la adecuada evaluación y en su caso, la aplicación de medidas compensatorias en el caso de HIC\* o EIC\* (**art. 6.3 y 6.4**)
- ❖ Para poder estimar las necesidades de cofinanciación (**MAP – apartado B; Art. 8**)
- ❖ **Art. 9.-** Para evaluar las posibles modificaciones como consecuencia de la vigilancia y por evolución natural.
- ❖ **Art. 11.-** Los Estados miembros se encargarán de la **vigilancia del estado de conservación** de los HIC y de las especies en todo el territorio europeo, teniendo especialmente en cuenta los prioritarios.
- ❖ **Art. 17.-** Cada 6 años, los Estados miembros elaborarán un **informe sobre la aplicación de la Directiva**, incluyendo especialmente información sobre las medidas de conservación (art. 6.1), así como la evaluación de las repercusiones de dichas medidas en el estado de conservación de los HIC y las especies y los principales resultados de la vigilancia (art. 11), todo ello según el modelo establecido por la Comisión. [http://ec.europa.eu/environment/nature/knowledge/rep\\_habitats/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/nature/knowledge/rep_habitats/index_en.htm)

# MARCO EUROPEO DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- ❑ **Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. Protege:**

- 218 hábitats de interés comunitario (68 HIC Eus)
- 315 spp fauna (97 Eus)
- 572 spp flora (17 Eus)

- ❑ **Directiva 2009/147/CE del Consejo, de 30 noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres. Protege 195 especies de aves (150 Eus)**



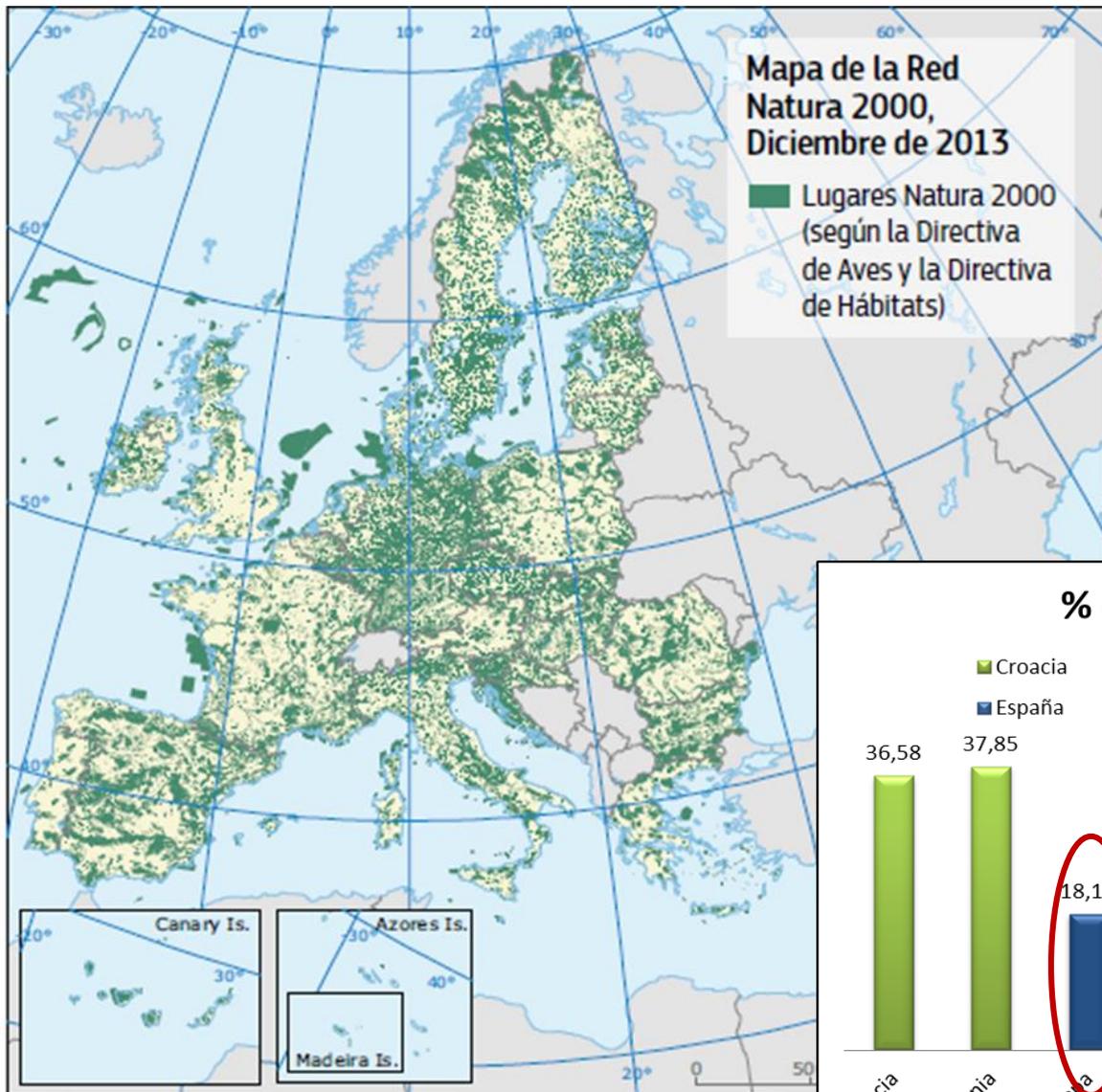
# BASES METODOLÓGICAS

- ❑ Metodología para las evaluaciones establecida por la AEMA e informe de síntesis del CTEB
  - Artículo 12 DA: [http://cdr.eionet.europa.eu/help/birds\\_art12](http://cdr.eionet.europa.eu/help/birds_art12)
  - Artículo 17 DH: [https://cdr.eionet.europa.eu/help/habitats\\_art17](https://cdr.eionet.europa.eu/help/habitats_art17)
- ❑ Instrucciones del MITERD para la elaboración de los informes de reporte a Europa, a partir de las instrucciones de la AEMA, en los comités MITERD-CCAA de espacios naturales y de flora y fauna
- ❑ GT sistema de seguimiento de hábitats (comité espacios naturales), con documentos ya publicados [https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/Seguimiento\\_habitats\\_metodologia.aspx](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/Seguimiento_habitats_metodologia.aspx)
- ❑ Listas de referencia y listas patrón de hábitats y especies [https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/BDN\\_listas\\_patron.aspx](https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/BDN_listas_patron.aspx)
- ❑ EUNIS – Codificación e información europea de hábitats y especies <https://eunis.eea.europa.eu/>
- ❑ <https://www.euskadi.eus/informacion/como-aportar-informacion-al-sistema-de-informacion-de-la-naturaleza-de-euskadi/web01-a2ingdib/es/>
  - Exceles normalizados para la recogida de datos sobre las especies
  - Modelos de datos información georreferenciada para Geoeuskadi
  - Definición de criterios de calidad de la información
- ❑ Guía para el diseño de proyectos de generación de conocimiento sobre biodiversidad y su lista de comprobación BID-REX [https://www.euskadi.eus/web01-a2ingdib/es/contenidos/documentacion/guiabidrex/es\\_def/index.shtml](https://www.euskadi.eus/web01-a2ingdib/es/contenidos/documentacion/guiabidrex/es_def/index.shtml)

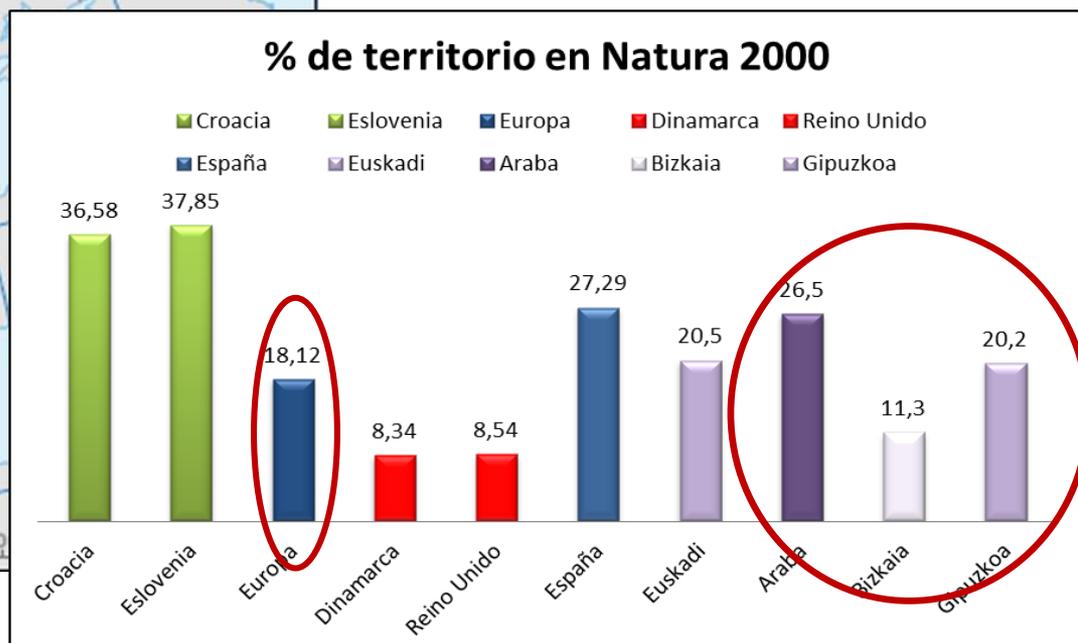
# FUENTES DE INFORMACIÓN – TRABAJOS REALIZADOS

- ❑ **Contratos:** Mediante concurso o menores, dependiendo de la entidad del trabajo: aves nocturnas, atlas aves nidificantes, aves comunes, tórtola europea, castor, lobo, mariposas, mamíferos marinos, hábitats acuáticos, evaluación estado de conservación de bosques y ecosistemas acuáticos (lóticos y leníticos), seguimiento de hábitats hidroturbosos, ...
- ❑ **Encargos:** censo aves invernantes, red de seguimiento de mariposas.
- ❑ **Convenios:** seguimiento hábitats costeros, flora, avifauna, herpetofauna, coleópteros saproxílicos, odonatos, quirópteros
- ❑ **Subvenciones:** Orden de subvenciones a entidades que realicen proyectos para la generación de conocimiento en la conservación del Patrimonio Natural

# PRINCIPALES RESULTADOS – ESPACIOS PROTEGIDOS



Extensión de la Red Natura 2000 – algunos datos comparativos

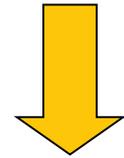


# ÁREAS PROTEGIDAS EN LA CAPV Y TERRITORIOS LIMÍTROFES

Conjunto actual de ENPs (9 Parques y 8 Biotopos) + RB Urdaibai + RN2000 (55 espacios)



**103.957 ha**  
**(14,38 %)**



**165.917,55 ha**  
**(22,94%)**

*Cantabria 28%*  
*Navarra 27%*  
*CyL 26%*

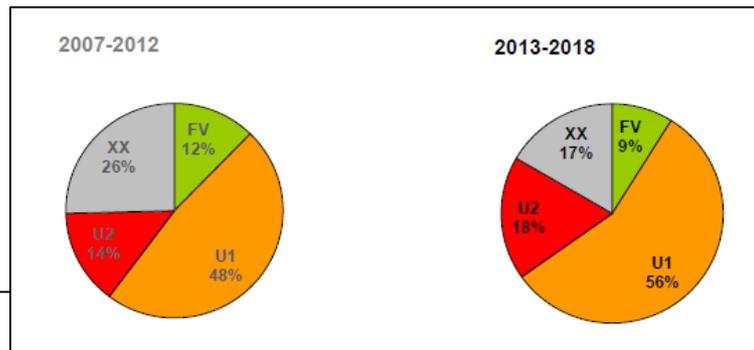
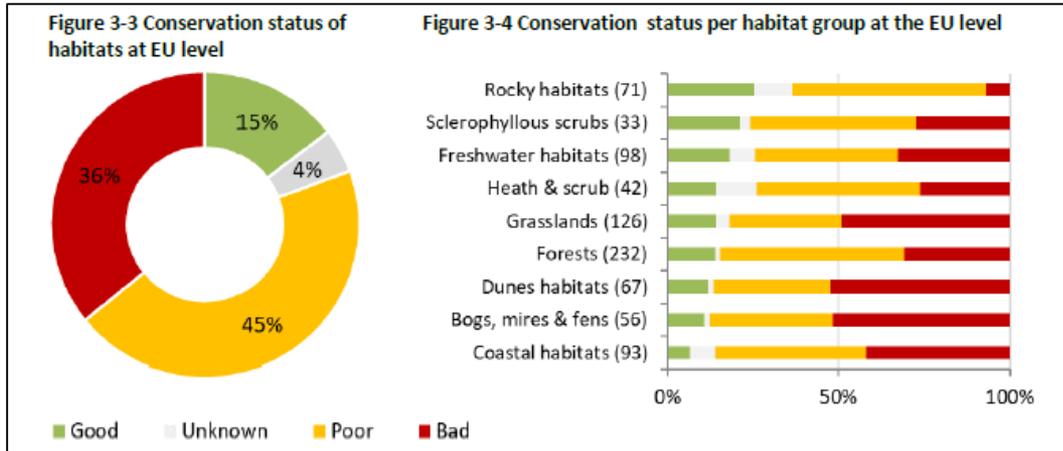
# PRINCIPALES RESULTADOS – Hábitats

PARÁMETRO	ESTADO DE CONSERVACIÓN			
	Favorable (verde)	Desfavorable-inadecuado (ámbar)	Desfavorable- Malo (rojo)	Desconocido (información insuficiente para realizar una evaluación)
Rango	El rango del hábitat es <u>estable</u> (la pérdida y la expansión están equilibradas) o está aumentando Y <u>no es</u> menor que el 'área de distribución de referencia favorable'	Cualquier situación que no sean las descritas en 'Verde' o 'Rojo'	<u>Gran merma</u> en el área de distribución (equivalente a una pérdida de más del 1% por año durante un periodo especificado por el EM; se pueden utilizar otros umbrales pero se los debe explicar en el Anexo D) O el área de distribución está más del 10% por debajo del 'área de distribución de referencia favorable'	No se dispone de información confiable o es insuficiente
Superficie ocupada por el tipo de hábitat dentro del rango	La superficie ocupada por el hábitat es <u>estable</u> (la pérdida y la expansión están equilibradas) o está aumentando Y <u>no es</u> menor que la 'superficie de referencia favorable' Y <u>sin cambios importantes</u> en el patrón de distribución dentro del área de distribución en su conjunto (si se dispone de datos para evaluarlo)	Cualquier situación que no sean las descritas en 'Verde' o 'Rojo'	<u>Gran merma</u> de la superficie (equivalente a una pérdida de más del 1% por año durante un periodo especificado por el EM; se pueden utilizar otros umbrales pero se los debe explicar en el Anexo D) O con <u>pérdidas importantes</u> (cambios negativos) en el patrón de distribución dentro del área de distribución O la superficie actual <u>está más del 10% por debajo</u> de la 'superficie de referencia favorable'	No se dispone de información confiable o es insuficiente
Estructura y funciones específicas	Estructuras y funciones (incluidas las especies típicas) en <u>buenas condiciones</u> y sin deterioros/presiones <u>importantes</u> <sup>11</sup>	Cualquier situación que no sean las descritas en 'Verde' o 'Rojo'	<u>Más del 25%</u> de la superficie del hábitat es desfavorable en lo referente a sus estructuras y funciones específicas (incluidas las especies típicas) <sup>12</sup>	No se dispone de información confiable o es insuficiente
Perspectivas de futuro (con respecto a área de distribución, superficie abarcada y estructura y funciones específicas)	Las perspectivas del hábitat para su futuro son <u>excelentes/buenas</u> ; sin repercusiones importantes de las amenazas previstas; la viabilidad a largo plazo <sup>13</sup> está asegurada	Cualquier situación que no sean las descritas en 'Verde' o 'Rojo'	Las perspectivas del hábitat son <u>malas, repercusiones serias</u> de las amenazas previstas; la viabilidad a largo plazo no está asegurada	No se dispone de información confiable o es insuficiente
Evaluación global del estado de conservación	Todos 'Verde' O tres 'Verde' y un 'Desconocido/a'	Cualquier situación que no sean las descritas en 'Verde' o 'Rojo'	Uno o más 'Rojo'	Dos o más 'Desconocido/a' combinado con 'Verde' O todo 'Desconocido'

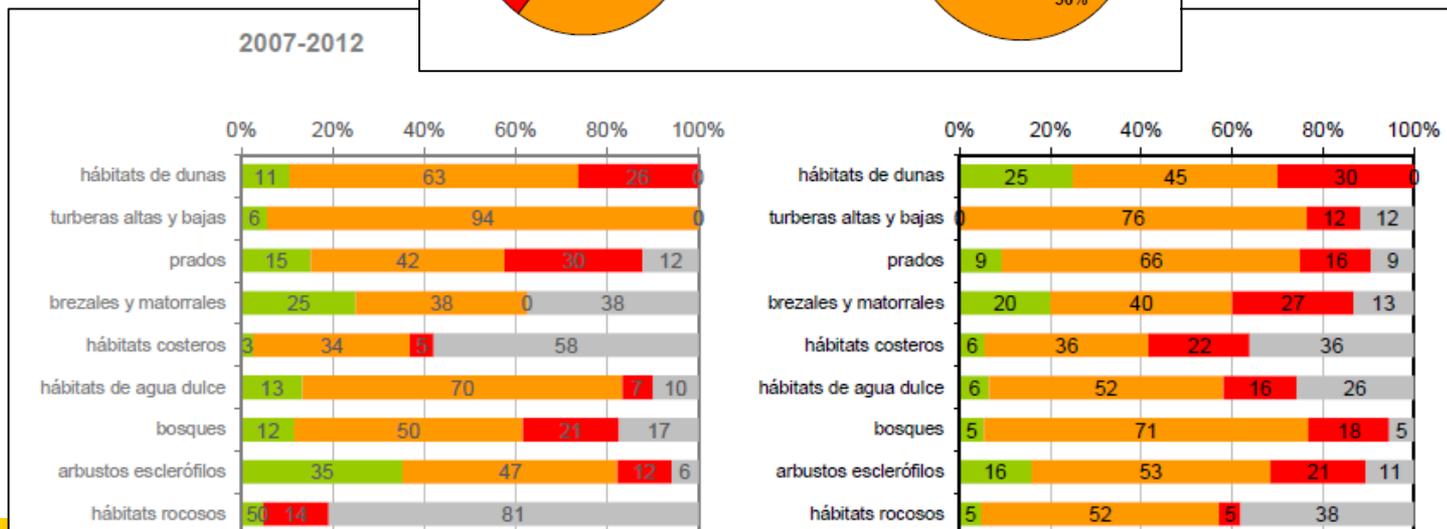
## Matriz básica de evaluación del EC de los hábitats

# PRINCIPALES RESULTADOS – Hábitats

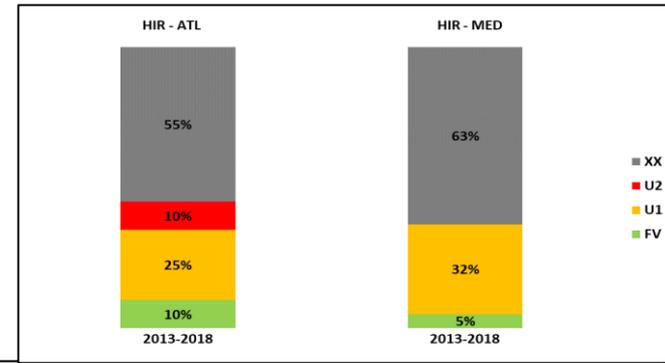
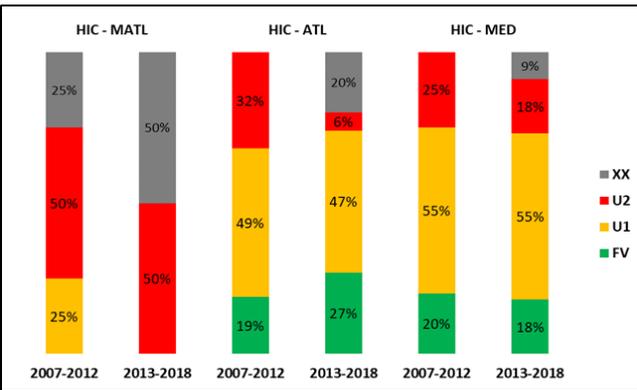
UE



ES



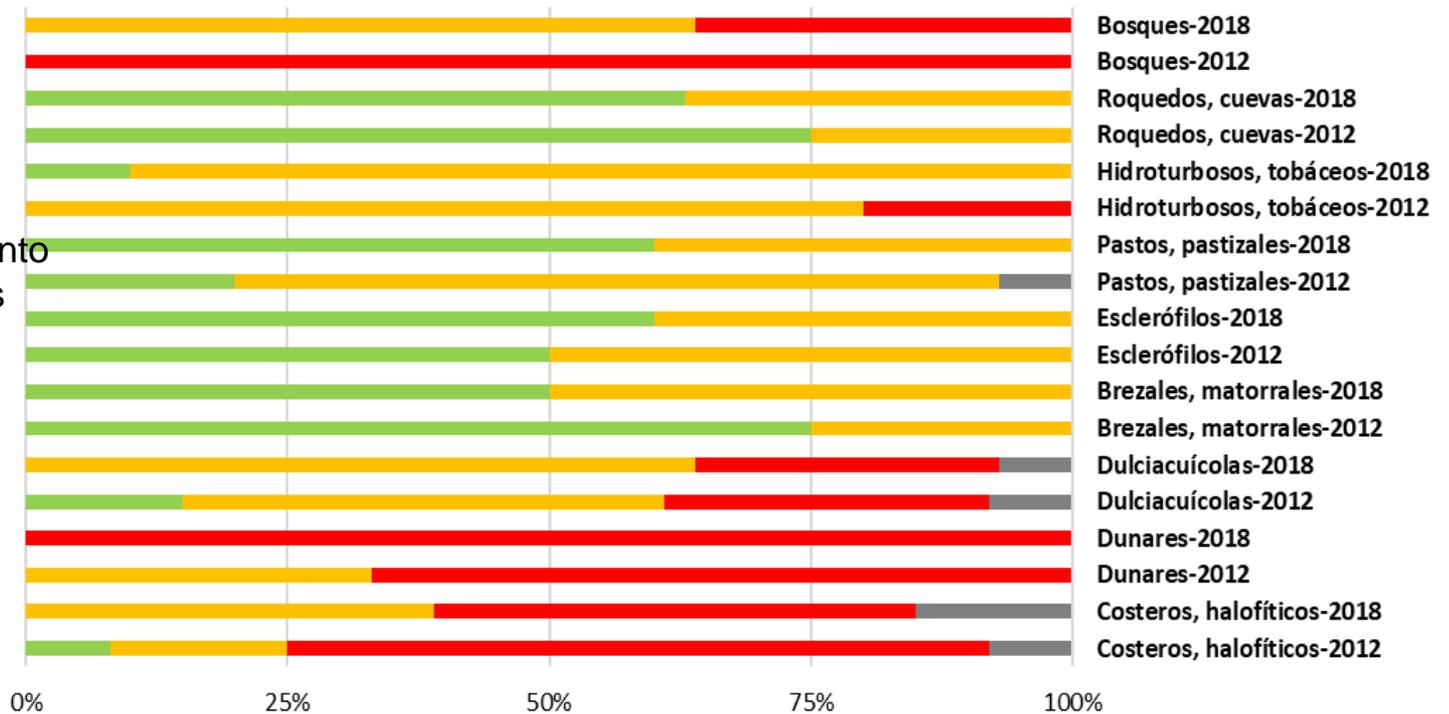
# PRINCIPALES RESULTADOS – HIC y HIR (EUS)



## Evaluación del EC por grupos de hábitats - HIC

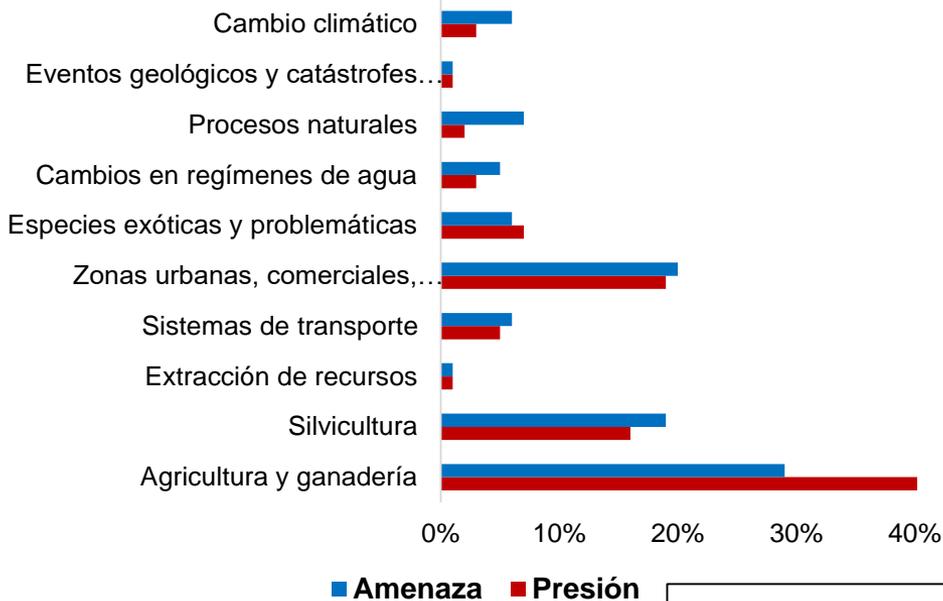
### Cambios:

75% mejora conocimiento  
25% cambios genuinos



# PRINCIPALES RESULTADOS – HIC principales presiones y amenazas

Presiones y Amenazas - HIC



Listado oficial de presiones y amenazas de AEMA:  
[https://cdr.eionet.europa.eu/help/habitats\\_art17](https://cdr.eionet.europa.eu/help/habitats_art17)

Medidas planificadas - TOTAL



# PRINCIPALES RESULTADOS – HIC

× +

.eus/web01-a3dibeko/es/u95aWar/indicadoresJSP/U95aVolverIndicadores.do?u95aMigasPan=H%2C0%2C3%3BH%2C1%2C3%2C1%2C2%2C1%3BH%

Estrategias y Planes ▾ Normativa Sistema de Información ▾ Proyectos Europeos ▾ Trámites ▾ Otros temas ▾ GeoEuskadi

Búsqueda por NOMBRE

Búsqueda por CLASIFICACIÓN JERÁRQUICA

Búsqueda por LOCALIZACIÓN

Búsqueda según su RELACIÓN con LUGARES

## Ecosistemas y Hábitats

### Alisedas y fresnedas - Hábitats de interés comunitario (HIC)

pdf

volver

Clasificación Descripción Distribución Usos y Estado Conservación Planificación y Gestión

**Indicadores**

Multimedia Cartografía Referencias

Relacionados:

Lugares Especies Hábitats

#### Indicadores

Estado de conservación (general)	2018	
<b>Otros Indicadores Relacionados</b>		
Evaluación del Estado de Conservación global, porcentaje de hábitats en cada clase	2020	
Aplicable a:	<a href="#">Hábitats de interés comunitario (HIC)</a>	
Evaluación del Estado de Conservación por grupos de hábitats	2020	
Aplicable a:	<a href="#">Hábitats de interés comunitario (HIC)</a>	

# PRINCIPALES RESULTADOS – especies NO aves

UE

Figure 3-8 Conservation status of species at EU level

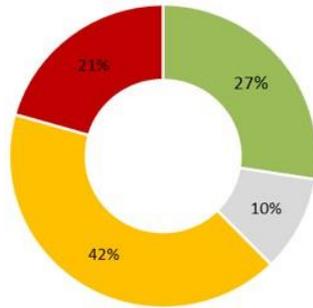
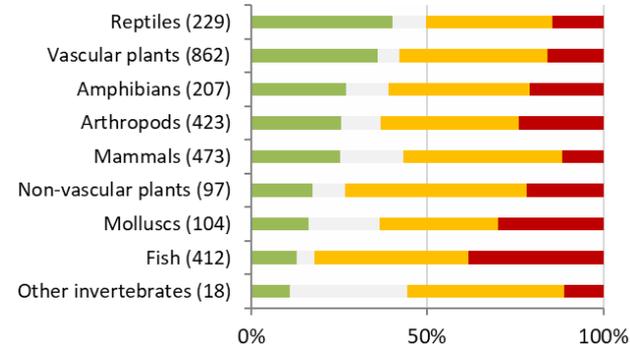
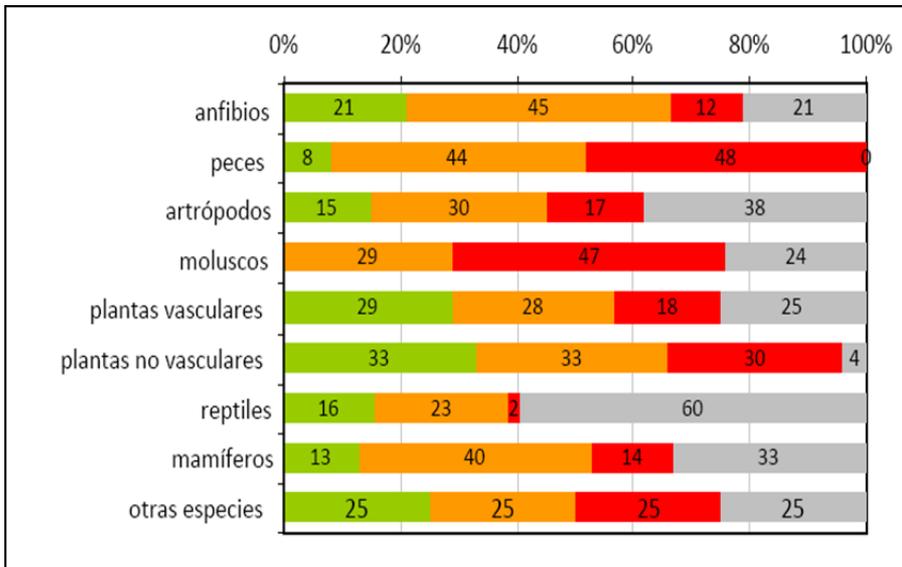


Figure 3-9 Conservation status per species group at the EU level



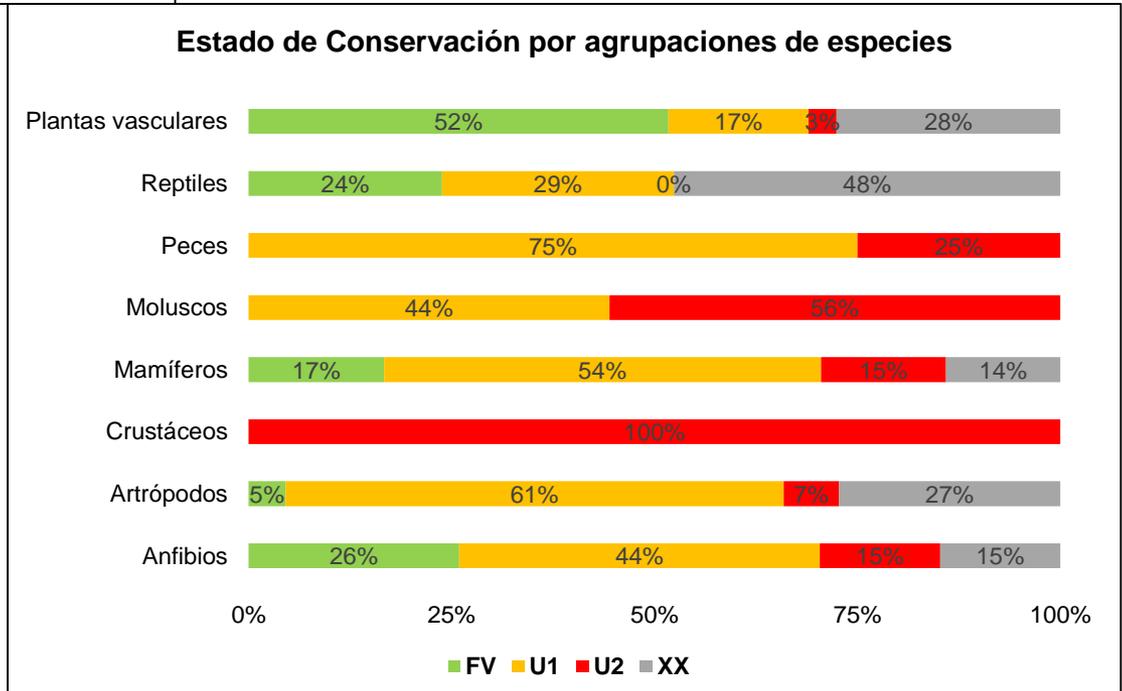
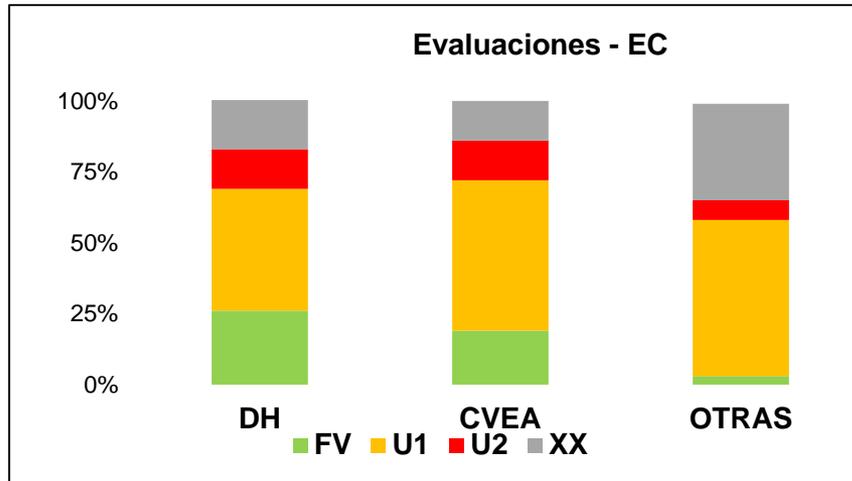
## ES 2007-2012



## ES 2013-2018



# PRINCIPALES RESULTADOS – especies NO aves (EUS)



# PRINCIPALES RESULTADOS – especies NO aves (EUS)

Especies

*Rhinolophus euryale* Murciélago mediterráneo de herradura

pdf

volver

Taxonomía
Descripción
Distribución
Población y Amenaza
Protección/Catálogo

EP

Planificación y Gestión
Indicadores

Multimedia
Cartografía
Referencias

Relacionados:

Lugares
Especies
Hábitats

*Arnica montana* Árnica

pdf

volver

Taxonomía
Descripción
Distribución
Población y Amenaza
Protección/Catálogo

VU

Planificación y Gestión
Indicadores

Multimedia
Cartografía
Referencias

Relacionados:

Lugares
Especies
Hábitats

### Indicadores

[Evaluación general del estado de conservación](#) 2018 U1

Otros Indicadores Relacionados

<a href="#">Evaluación del Estado de Conservación global: porcentaje de especies que no son aves en cada clase</a>	2020
Aplicable a: <a href="#">Directiva Hábitats</a>	
<a href="#">Evaluación del Estado de Conservación por agrupaciones de especies</a>	2020
Aplicable a: <a href="#">Directiva Hábitats</a>	
<a href="#">Evaluación del Estado de Conservación por regiones biogeográficas</a>	2020

### Indicadores

[Evaluación general del estado de conservación](#) 2018 U2

Otros Indicadores Relacionados

<a href="#">Evaluación del Estado de Conservación global: porcentaje de especies que no son aves en cada clase</a>	2020
Aplicable a: <a href="#">Directiva Hábitats</a>	
<a href="#">Evaluación del Estado de Conservación por agrupaciones de especies</a>	2020
Aplicable a: <a href="#">Directiva Hábitats</a>	
<a href="#">Evaluación del Estado de Conservación por regiones biogeográficas</a>	2020
Aplicable a: <a href="#">Directiva Hábitats</a>	
<a href="#">Tendencia de las especies en Estado de Conservación desfavorable</a>	2020

.eus/estadistica/indicadores-ambientales-de-la-c-a-del-pais-vasco-2018/web01-a2inguru/es/

## Indicadores Ambientales de la C.A. del País Vasco 2018

### Descargar datos

- [XLSX \(66.74 KB\) - 1. Capital Natural - Biodiversidad](#)
- [XLSX \(231.15 KB\) - 2. Energía - Cambio Climático](#)
- [XLSX \(411.35 KB\) - 3. Salud - Medio Ambiente](#)
- [ODS \(39.31 KB\) - 1. Capital Natural - Biodiversidad](#)
- [ODS \(180.87 KB\) - 2. Energía - Cambio Climático](#)
- [ODS \(370.64 KB\) - 3. Salud - Medio Ambiente](#)

### Documentación asociada

- [Definiciones \(.pdf, 638.81KB.\)](#)
- [Ficha metodológica \(.pdf, 179.99KB.\)](#)
- [IV Programa Marco Ambiental \(.pdf, 1.6MB.\)](#)

### Detalles

Fuente de datos	<a href="#">Gobierno Vasco</a> <a href="#">Medio Ambiente</a> <a href="#">Planificación Territorial y Vivienda</a>
Tipo	Estadística   Estadística oficial (incluida en el Plan Vasco de Estadística y/o Programa Estadístico Anual)
Tema	<a href="#">Urbanismo e infraestructuras</a> , <a href="#">Medio ambiente</a>
Etiquetas	<a href="#">indicadores ambientales</a>
Ámbito geográfico	Comunidad Autónoma de Euskadi

<https://www.euskadi.eus/estadistica/indicadores-ambientales-de-la-c-a-del-pais-vasco-2018/web01-a2inguru/es/>

# INDICADORES AMBIENTALES DE LA CAPV 2018

4	
5	
6	<b>Ecosistemas y servicios</b>
7	<b>Indicadores de hábitats</b>
8	1.1- Estado general de conservación de hábitats. C. A. del País Vasco. Período 2007-2012.
9	1.1B.-Estado general de conservación de hábitats de interés comunitario. Principales presiones y amenazas. C. A. del País Vasco. Período 2013-2018
10	1.2.- Lugares Natura 2000 designados bajo las Directivas de Hábitats y Aves de la UE sobre hábitats y aves. C. A. del País Vasco 2020.
11	1.3.- Evolución del número de áreas protegidas - Red Natura 2000. C.A. del País Vasco. 2012-2018
12	<b>Indicadores de biodiversidad</b>
13	1.4.-Estado general de conservación de especies que no son aves. C. A. del País Vasco. Período 2013-2018
14	1.5 -Evolución del índice de las aves comunes reproductoras. C. A. del País Vasco. Año base 1998= 0. 1998-2019.
15	1.6.-Situación de especies amenazadas de la fauna y flora. C. A. del País Vasco.
16	<b>Usos del suelo</b>
17	1.7- Evolución de la superficie forestal autóctona. C.A. del País Vasco. 1986-2016.
18	1.8- Evolución de la superficie forestal acogida a la certificación PEFC. C.A. del País Vasco. 2004-2019.
19	1.9- Evolución de la superficie dedicada a la agricultura ecológica (área totalmente transformada) por país. C.A. del País Vasco. 2000-2018.



**BID-REX**  
Interreg Europe



European Union  
European Regional  
Development Fund

Eskerrik asko!  
**Eskerrik asko**  
**Muchas gracias**

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

[www.euskadi.eus/bid-rex](http://www.euskadi.eus/bid-rex)